



Vigilancia en Salud Pública Comunitaria

Segunda edición



Armenia
Más ciudad

SECRETARÍA
de
SALUD



IDRC | CRDI

Canada



Fundación
Santa Fe de Bogotá

Vigilancia en Salud Pública Comunitaria

Segunda edición

2018

FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ

Juan Pablo Uribe Restrepo
Director General FSFB

Dario Londoño Trujillo
Director Eje de Salud Pública FSFB

Gabriel Carrasquilla
Investigador Principal

Mónica Jiménez
Coordinadora e Investigadora

Simon Tomasi
Investigador

Anamaría Ayala
*Coordinación de Comunicaciones
Eje de Salud Pública FSFB*

Estefany Rendón
Diseño y Diagramación

ALCALDÍA DE ARMENIA

Carlos Mario Álvarez Morales
Alcalde de Armenia

SECRETARÍA DE SALUD DE ARMENIA

Fernando Vivas Grisales
Secretario de Salud de Armenia

Luz Geny Gutiérrez Valencia
Jefe Oficina de Salud Pública Armenia

GRUPO DE TRABAJO VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Liliana Quintero Álvarez
Profesional Especializado Área de Salud Armenia

José Harold Ramírez Sanchez
Coordinador ETV Secretaria de Salud Armenia

Maria Zulema Vega
Vigilancia en Salud Pública Armenia



Contenido

Introducción	/pág. 4	Dengue	/pág. 13
 ¿Qué es la vigilancia comunitaria? ...	/pág. 5	Chikungunya	/pág. 16
¿Para qué se hace el COVECOM?.....	/pág. 5	Zika	/pág. 18
¿Quién se encarga?	/pág. 5	Malaria o Paludismo	/pág. 22
¿De qué se encargan?	/pág. 5	Zoonosis	/pág. 24
Necesidades para una participación activa en el COVECOM	/pág. 6	Rabia	/pág. 24
Pasos para la conformación de un COVECOM	/pág. 6	Inmunoprevenibles	/pág. 28
¿Cuál es el Instrumento de notificación?./pág.	7	Polio	/pág. 28
¿Cuáles son los medios para notificar?..../pág.	8	Sarampión y Rubéola	/pág. 29
¿Cómo instalar DengueChat y Odk Collect?	/pág. 8	Tosferina	/pág. 29
Ruta a seguir para la realización de vigilancia efectiva	/pág. 11	Tétanos Accidental	/pág. 29
A. Notificar		Meningitis	/pág. 30
B. Cuando se debe notificar		Varicela	/pág. 30
C. A donde notificar		Eventos no Transmisibles	/pág. 32
D. Quién debe notificar		Mujer gestante	/pág. 32
E. Acciones a realizar con base en la notificación		Intoxicaciones	/pág. 35
 ¿Qué vigilamos?	/pág. 12	Violencia	/pág. 37
La vigilancia se orienta a los siguientes eventos	/pág. 12	Lesiones por pólvora	/pág. 41
Eventos transmisibles	/pág. 12	Presencia de Brotes	/pág. 43
Enfermedades transmitidas por vectores	/pág. 13	Otros eventos para notificar	/pág. 46
		 Uso de herramientas tecnológicas para la notificación	/pág. 47
		 Bibliografía	/pág. 49

Introducción

La Secretaría de Salud de Armenia, como ente rector municipal del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), ha definido el desarrollo de la Estrategia de Vigilancia en Salud Pública con base Comunitaria (VSPC) con el fin de lograr el empoderamiento de las comunidades para la identificación de riesgos y problemas de salud en cada contexto.

En una Alianza estratégica con la Fundación Santa Fe de Bogotá en el marco del proyecto “Escalamiento de intervenciones innovadoras y de vigilancia epidemiológica para la prevención y control de enfermedades transmitidas por *Aedes aegypti* en tres países latinoamericanos”. Se están aunando esfuerzos para la conformación de los Comités de Vigilancia en Salud Pública Comunitarios (COVECOM), con el fin de establecer una red comunitaria que además de identificar y analizar riesgos o problemas de salud, realice control social a las acciones de las diferentes instituciones que contribuyen con el mejoramiento de la salud.

Con la presente cartilla se pretende contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores comunitarios que participan en procesos educativos y de inclusión social, para que analicen y contribuyan en la identificación de soluciones a sus problemas de salud. Pretendemos lograr la participación social y la generación de acciones intersectoriales que produzcan un impacto positivo en el estado de salud de los habitantes del Municipio de Armenia.

Liliana Quintero Álvarez
Profesional Especializado Área de Salud Armenia



¿Qué es la *vigilancia comunitaria*?

Es el trabajo de las familias y la población organizada, para identificar situaciones de riesgo que estén afectando la salud y la calidad de vida de la comunidad a través de los Comités de Vigilancia en Salud Pública Comunitarios (COVECOM).

¿Para qué se hace ?

-  **Identificar** a tiempo la presencia de algunas enfermedades que pueden poner en riesgo a otras personas.
-  **Evitar** que las personas se agraven y se mueran.
-  **Notificar** a las unidades de salud oportunamente.
-  **Evaluar** los cambios en la comunidad generados con las intervenciones realizadas.

¿Quién se encarga?

- ⚙ El personal de salud.
- ⚙ Secretaría de Salud Departamental.
- ⚙ Secretaría de Salud Municipal.
- ⚙ EPS (Empresas Promotoras de Salud).
- ⚙ IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud).
- ⚙ La comunidad.

¿De qué se encargan?

- ✓ Control y análisis.
- ✓ Poner en práctica las acciones para intervenir oportunamente en la prevención de enfermedades.
- ✓ Crear condiciones necesarias con la comunidad, para prevenir y evitar enfermedades.

Necesidades para una *participación* activa en el

COVECOM
TRABAJANDO UNIDOS

-  **Identificar** a las personas de la comunidad que participarán en la vigilancia.
-  **Capacitar** a las personas de la comunidad.
-  **Trabajar** de la mano con la comunidad.
-  **Seguimiento** a la comunidad por parte de personal calificado.

Pasos para la conformación de un

COVECOM
TRABAJANDO UNIDOS

Cuando las familias y la población organizada se reúnen para conformar un Comité de Vigilancia en Salud Pública Comunitario (COVECOM), se sugiere seguir los siguientes pasos:

-  Hacer el diagnóstico y el análisis de la situación de salud de la comunidad (enfermedades más frecuentes, factores de riesgo, principales causas de muerte).
-  Establecer el orden de importancia de las necesidades de la comunidad de acuerdo con lo definido en el diagnóstico y en el análisis de la situación de salud realizado.
-  Elaborar un censo de líderes, actores comunitarios y grupos organizados de la comunidad que puedan integrar y liderar el COVECOM.
-  Realizar el acercamiento con líderes y grupos organizados para acordar la socialización de la estrategia COVECOM y la normatividad vigente.

-  Hacer la convocatoria personalizada de los participantes.
-  Conformar, capacitar y poner en marcha el COVECOM.
-  Elegir un coordinador o persona responsable que haga el enlace directo con la Secretaría de Salud Municipal.
-  Hacer la formalización legal del COVECOM con la Secretaría de Salud Municipal.
-  Establecer un cronograma de reuniones periódicas y de actividades propias del COVECOM.
-  Hacer las notificaciones de los casos sospechosos de las enfermedades y de los posibles criaderos de zancudos en formatos establecidos; ya sea en papel, a través de llamadas telefónicas o por aplicativo móvil.

¿Cuál es el instrumento de notificación de ?

 REGISTRO NOTIFICACIÓN COMUNITARIA Secretaría de Salud Proceso Desarrollo Integral del Sistema General de Seguridad Social (SGSS) en Salud a Nivel Municipal				Código: R-SS-PSS-309 Fecha: 03/04/2017 Versión: 001 Página: 1 de 1			
Fecha de reporte	Día	Mes	Año	Fecha de Verificación	Día	Mes	Año
EVENTO DE SALUD A REPORTAR							
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN							
LUGAR DE REPORTE							
RESPONSABLE DE LA NOTIFICACIÓN							
RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN							

¿Cuáles son los medios para notificar?

-  Entregando del instrumento de notificación directamente a la Secretaría de Salud o por medio del Coordinador de COVECOM.
-  Llamando a la línea telefónica: 7 41 71 00 extensión: 230
-  Enviando una foto legible del instrumento al correo electrónico: Inmediatassivigila@gmail.com
covecomunidadepide@gmail.com
-  Diligenciando el instrumento en las aplicaciones digitales: Odk Collect o DengueChat.

¿Cómo instalar DengueChat y Odk Collet?

Instalación de la aplicación DengueChat

DengueChat es una aplicación social que promueve iniciativas comunitarias para el control de arbovirosis. Está diseñado para motivar a los miembros de una comunidad a identificar y eliminar criaderos de *Aedes aegypti* en colaboración con agentes locales de salud.

Para crear su usuario

1. Ingresar a un explorador de internet como Google Chrome.
2. Buscar Denguechat.
3. Seleccionar la primera opción <https://www.denguechat.org/>
4. En la página web, desplazarse al final y crear la cuenta:
 - ▶ En el ítem Organización, seleccionar la opción: Fundacion Santa Fe de Bogotá
 - ▶ Y en el ítem Comunidad, buscar la última opción llamada: La fachada
5. Ingresar al aplicativo.

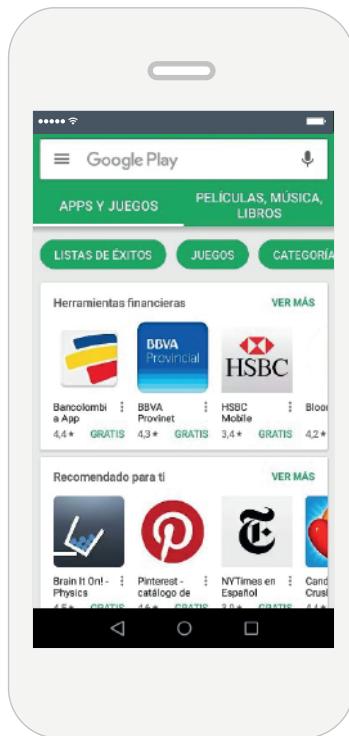
Nota: No olvidar nombre de usuario y contraseña

Una vez creada la cuenta, puede descargar el aplicativo por el dispositivo móvil

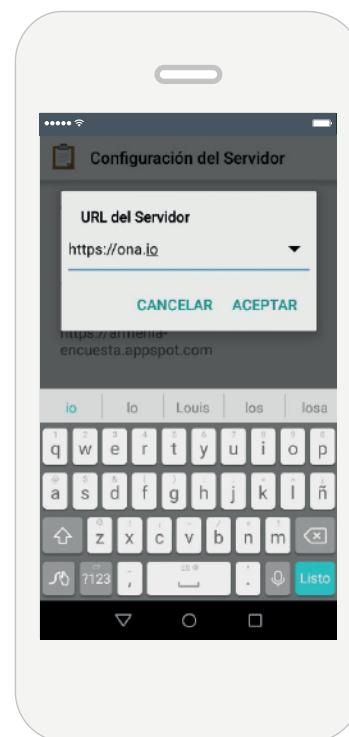
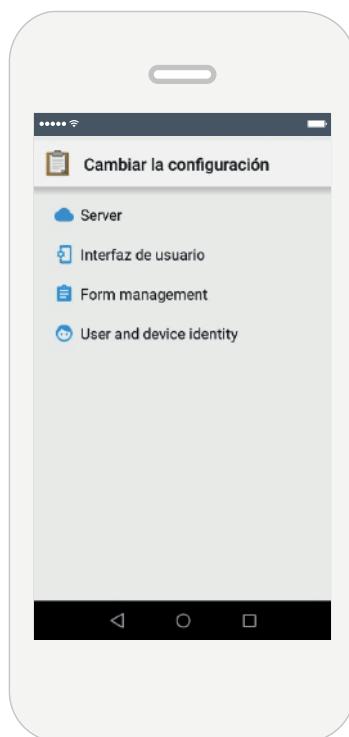
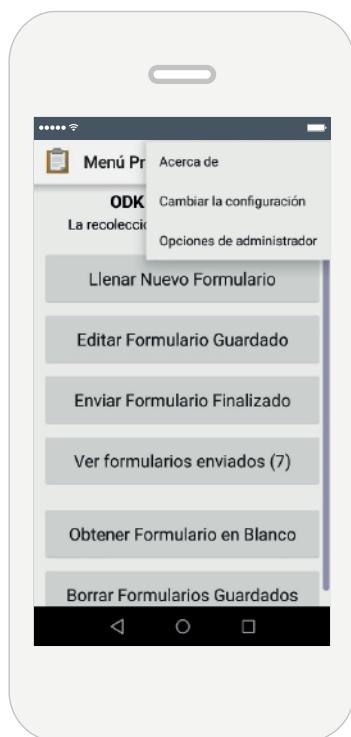
1. Buscar en Google Play DengueChat y seleccionar descargar.
2. Abrir el aplicativo.
3. En la pantalla aparecerá un ítem que dice Nombre de usuario y clave, allí ingresa el usuario y la clave que creó en el computador.

Instalación de la aplicación Odk Collect paso a paso

1. Ingresar a Play Store (Google Play).
2. Buscar Odk Collet y seleccionar descargar.
3. Buscar en la pantalla el aplicativo y abrirlo.



4. Buscar en la parte superior derecha, tres puntos y pulsar.
5. Cambiar configuración y pulsar.
6. Servidor y pulsar.
7. Sobre los siguientes campos escribir:
 - Tipo: otro
 - Url : **http://ona.io**
 - Nombre del usuario: **armeniavigilancia**
 - Contraseña: **armenia2017**
8. Devolverse en la pantalla hasta quedar en la página principal del aplicativo.
9. Pulsar obtener formularios en blanco.
10. Se abren varios formularios, solo se debe señalar los que se necesiten para cada caso, el resto no los señale.
11. En la pantalla inferior derecha encontrará una opción que dice **Obtener los seleccionados**.
12. Llenar el formulario nuevo y seleccionar el formulario que se va a realizar.
13. Ingresar los datos solicitados por el aplicativo.



Ruta a seguir para realizar la *vigilancia efectiva*



¿Qué vigilamos?

Eventos o enfermedades, teniendo en cuenta:

- 🔍 Las que más se presentan.
- 🔍 Las que se transmiten más rápido.
- 🔍 Las que pueden generar brotes.
- 🔍 Las que pueden llegar a causar la muerte si no se atienden oportunamente.

Factores de riesgo:

- 🔍 Identificación de criaderos de mosquitos.
- 🔍 Mala calidad en los alimentos.
- 🔍 Malas condiciones de saneamiento.
- 🔍 Disposición inadecuada de basuras.

Vamos a priorizar

Las manifestaciones o señales de peligro en:



▼ Embarazadas



▼ Niños y niñas



▼ Adultos mayores

La aplicación de medidas preventivas y de control se realizará basada en los lineamientos establecidos desde el nivel nacional.

La *vigilancia comunitaria* se orienta en los siguientes *eventos*

Eventos transmisibles:

Son aquellas enfermedades que pueden contagiarse de una persona a otra por contacto directo (gotitas de saliva, deposiciones, estornudos) o indirecto a través de objetos (cucharas, juguetes, pañuelos, ropa de cama, toallas, peinetas, manos) o a través de un intermediario portador (por ejemplo: mosca, zancudo, ratón u otro).

Enfermedades transmitidas por vectores

Dengue

El dengue es una enfermedad aguda producida por un virus que puede afectar a personas de cualquier edad y se transmite por la picadura de mosquitos hembra infectados, de la especie *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*.



| *Aedes aegypti*



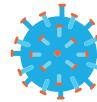
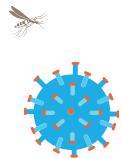
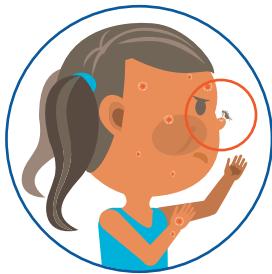
| *Aedes albopictus*

Los mosquitos del dengue ponen sus huevos en depósitos de agua limpia, como en tanques de lavaderos de ropas, recipientes para plantas acuáticas, llantas, baldes de agua y cualquier vasija que pueda almacenar agua. La hembra deposita sus huevos en las paredes de los recipientes, casi siempre dentro de las mismas viviendas o alrededor de ellas. Un solo mosquito puede poner 80 a 150 huevos, cuatro veces al día cada tres días.

El dengue es provocado por nuestros comportamientos. Si mantenemos nuestros patios limpios, si tenemos un adecuado uso de los desechos y si lavamos nuestros tanques, evitaremos que se conviertan en potenciales reservorios de mosquitos.

¿Cómo se transmite?

La única forma de transmisión es cuando el mosquito *Aedes aegypti* o el *Aedes albopictus*, pica a una persona enferma de dengue y luego pica a otras personas sanas.

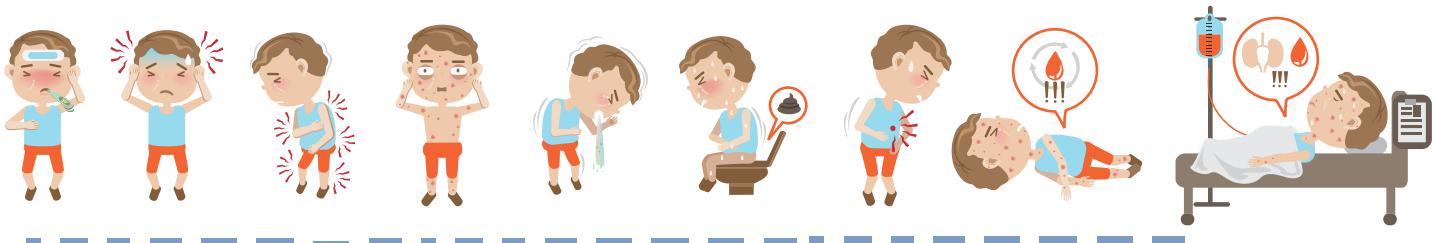


EL mosquito que transmite el dengue, se presenta de manera más frecuente en zonas urbanas, por lo cual las familias, comunidad educativa y todos debemos trabajar de manera conjunta para prevenir la enfermedad.

¿Cuáles son los síntomas?

El dengue se caracteriza por fiebre, dolor de los huesos, dolor de cabeza, dolores en las articulaciones, pérdida del apetito y dolor detrás de los ojos.

Hay unos síntomas que son de alarma, como decaimiento, permanencia de fiebre, sangrado de encías y nariz, moretones en la piel y dolor abdominal persistente.



En caso de presentar los síntomas anteriores, se deben seguir las siguientes recomendaciones:

-  No automedicarse, el consumo de medicamentos antiinflamatorios como el ibuprofeno, diclofenaco, aspirina u otro diferente, pueden complicar el cuadro clínico y provocar la muerte del paciente.
-  Ingerir abundante líquido.
-  Acudir inmediatamente a la institución de salud. Si es un dengue grave, su vida podría estar en riesgo.
-  Se debe guardar reposo en cama, usando toldillo.

   TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Recomendaciones para la comunidad



Evitar almacenar agua si no es necesario.



Lavar los tanques de almacenamiento, como lavaderos de ropa, máximo cada 8 días, restregando piso y paredes, con cepillo de cerda dura y aplicar límpido para eliminar los huevos.



Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de los animales, floreros y plantas acuáticas (preferiblemente sembrar en tierra o arena).



Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patios y áreas al aire libre, eliminar llantas o almacenarlas en sitios cerrados o bajo techo. No arrojarlas a lotes o laderas. Entregarlas al servicio público de recolección.



Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas.



Usar camisas de manga larga, pantalones largos y de tela gruesa.



Usar toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos que puedan picar a personas sanas.



Colocar angeos en puertas y ventanas para evitar que el mosquito entre a la casa.



Hacer limpieza de canales de aguas lluvias.



Perforar las llantas ubicadas en los parques infantiles que puedan contener aguas estancadas. Rellenar con tierra tanques sépticos en desuso, desagües abandonados.



Recoger basuras y residuos alrededor de la vivienda. Participar en jornadas comunitarias de recolección de objetos inservibles en el sector.

La única forma de controlar el dengue es eliminando los lugares donde el mosquito coloca sus huevos.

Recuerde que el mosquito que transmite el Dengue, es el mismo que transmite el Chikungunya y el Zika.



Chikungunya

Es una enfermedad producida por un virus que se propaga por la picadura de los mosquitos *Aedes aegypti* o *Aedes albopictus* infectados, que son los mismos transmisores del dengue.

¿Cómo puedo confirmar que tengo Chikungunya?

Mediante el diagnóstico de un clínico profesional de la salud en la consulta médica y la toma de muestras para hacer la confirmación mediante análisis de laboratorio.

¿Cuáles son los síntomas?

Empieza fiebre alta, acompañada por dolor en las articulaciones, o artritis severa, brote en la piel y prurito o rasquiña. En el municipio de Armenia con la población susceptible y las características ambientales que permiten la presencia del vector, se tienen las condiciones para que se presenten muchos casos de la enfermedad.

¿Los síntomas de la enfermedad pueden persistir?

Sí, puede ocurrir reaparición de síntomas dos o tres meses después del inicio de la enfermedad y algunos pacientes pueden presentar síntomas reumáticos, dolor en articulaciones y huesos previamente lesionados. En algunos casos los síntomas pueden persistir hasta 2 o 3 años.

¿Cuántos días dura la enfermedad?

Generalmente dura entre 1 y 12 días.

¿El Chikungunya puede repetir?

No, solo da una vez. Cuando se sufre de la enfermedad se desarrollan anticuerpos que se encargan de proteger a las personas. De acuerdo con la evidencia disponible hasta el momento, la inmunidad es de por vida.

¿Cuál es el tratamiento del Chikungunya?



En el 98% de los casos el tratamiento es ambulatorio.

Como los dolores son intensos, se debe guardar reposo en cama, usando toldillo.



Para el dolor y la fiebre seguir las recomendaciones del médico.



Es necesario tomar líquidos en abundancia, entre 2 a 3 litros por día en los adultos y en los niños continuamente en pequeñas cantidades, nunca en exceso.



Se debe tomar agua, sopas, jugos de frutas, suero de rehidratación oral (SRO).

¿Existe vacuna contra la enfermedad?

No hay vacuna contra el virus de chikungunya.

¿Puede causar la muerte la fiebre del Chikungunya?

No, el chikungunya raramente pone en peligro la vida del paciente, pero la deshidratación causada por la fiebre si podría poner en riesgo su vida, principalmente en personas que tengan otras enfermedades.



TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Zika

Es una enfermedad febril aguda causada por el virus Zika y transmitida por la picadura de mosquitos del género *Aedes*. Se presentan algunos síntomas similares al Dengue y al Chikungunya.

¿Cómo se transmite el Zika?

El virus del Zika se transmite por la picadura de mosquitos hembras (*Aedes aegypti*, *Aedes albopictus*), que son los mismos que transmiten el dengue y el chikungunya, y que se encuentra dentro de las viviendas y alrededor de ellas.



| *Aedes aegypti*

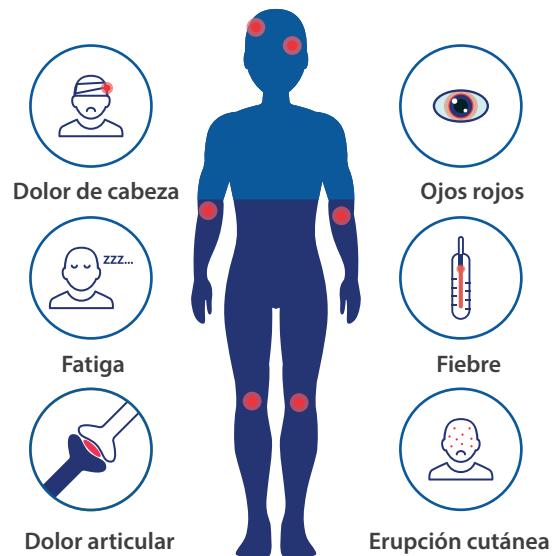
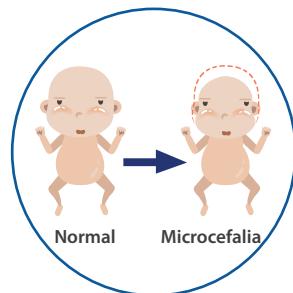
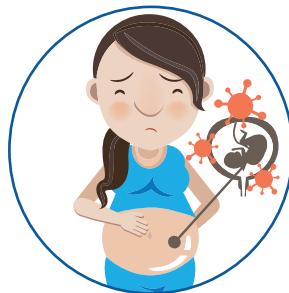


| *Aedes albopictus*

¿Cuáles son los síntomas?

Es una enfermedad generalmente de evolución benigna; los síntomas aparecen después de 3 a 12 días de haber sido picado por el mosquito infectado. También las personas la pueden sufrir sin que presenten síntomas o que sean muy leves.

Se considera una posible relación del Zika con cuadros neurológicos como microcefalia (cabeza pequeña del recién nacido) y síndrome de Guillain – Barré.



La enfermedad se cura normalmente en una semana sin complicaciones.

¿Qué hacer en caso de enfermar?

El tratamiento está basado en la condición clínica del paciente.

-  Se debe guardar reposo en cama, usando toldillo.
-  Beber abundantes líquidos (entre 2 o 3 litros por día) en los adultos y en los niños continuamente a voluntad.
-  Evitar automedicación y no tomar antiinflamatorios debido al riesgo de complicaciones hemorrágicas.
-  Utilizar toldillos y repelentes en áreas descubiertas de la piel.
-  Acuda al médico de inmediato en caso de presentar síntomas como dolor abdominal, dificultad respiratoria, vómito, mareos, convulsiones o hemorragias.
-  Si presenta otra enfermedad, está embarazada, es mayor de 65 años o menor de un año.

Las mujeres embarazadas deben seguir además, estas recomendaciones:

- ✓ Asistir a los controles prenatales.
- ✓ Consultar a médico sobre medidas de prevención contra el Dengue, Chikungunya y Zika.



¿Cómo prevenir la enfermedad del Zika?

Se deben tener las mismas recomendaciones que para dengue y chikungunya; evitando la exposición a la picadura de los mosquitos y controlando sus criaderos.

Conozcamos al vector que transmite Dengue, Chikungunya y Zika



| *Aedes aegypti*



| *Aedes albopictus*

 Las tres enfermedades son transmitidas por mosquitos hembras infectados llamados *Aedes aegypti*, miden entre 5 a 10 milímetros de longitud, posee dos pares de alas, tres pares de patas, su cuerpo alargado de color oscuro y con pintas plateadas en sus patas, abdomen y dorso del cuerpo.

 Las hembras se alimentan de sangre, la que necesita para madurar sus huevos. Solo requiere una sola inseminación, que es suficiente para que produzca huevos toda la vida.

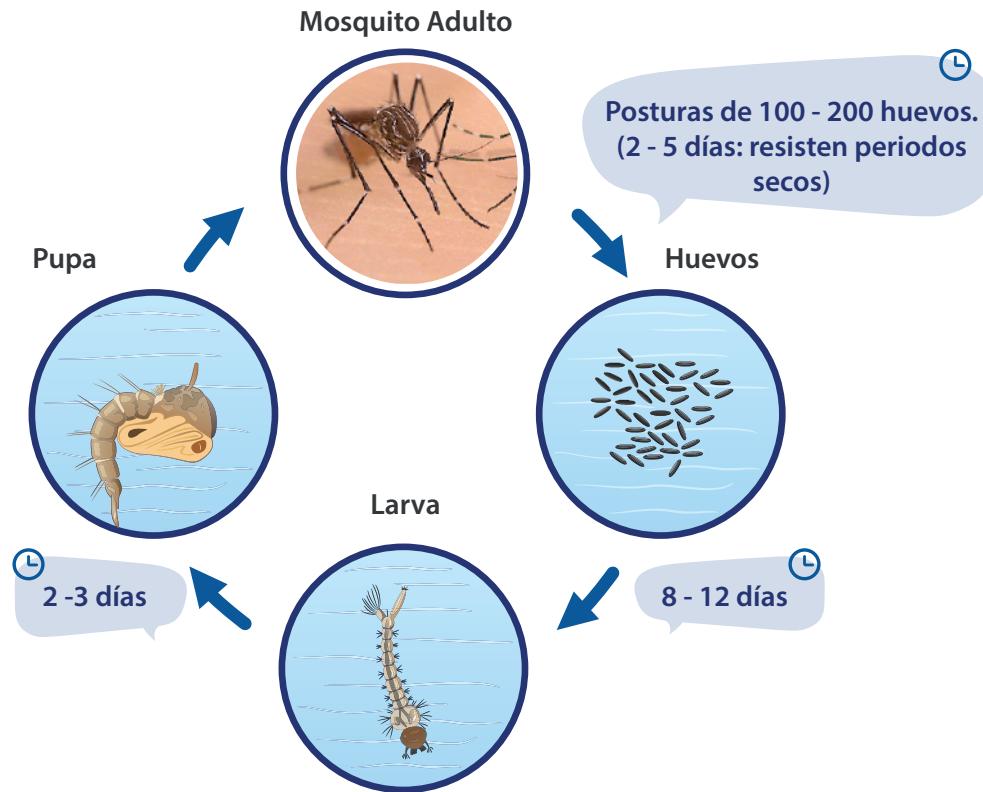
 La hembra pica especialmente temprano en la mañana y al atardecer. La ingesta continua de sangre de diferentes personas posibilita la infección en el mosquito y luego la transmisión viral a personas sanas.

 El macho no está adaptado para chupar sangre; ellos procuran azúcares tales como el néctar de las plantas para sus necesidades energéticas.

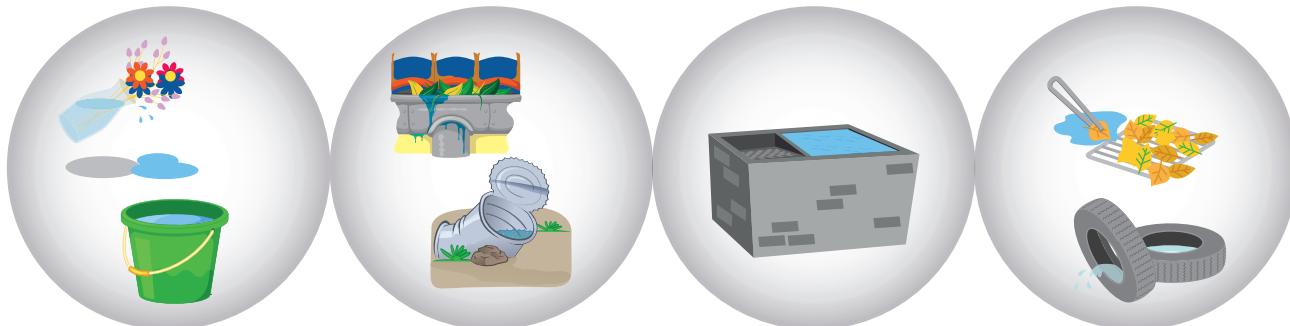
 El reposo en general lo hace en el interior de las casas, en alcobas, baños y cocinas, y ocasionalmente en el exterior en la vegetación y en basuras que disponen las personas en lotes y laderas alrededor de la casa.

 El *Aedes aegypti* pasa por un ciclo que va cambiando de forma y comprende un estadio de huevo, cuatro estadios larvales, un estadio de pupa y el adulto.

Ciclo de vida mosquito Aedes



Sitios donde se reproduce el mosquito Aedes



Malaria o Paludismo

La malaria es un grave problema de salud pública a nivel mundial. En nuestro municipio, la mayoría de los casos de la enfermedad son importados, es decir, personas que provienen de regiones como: Chocó, Valle del Cauca, Nariño, la Región Amazónica, Risaralda, Antioquia, donde la malaria es frecuente.

Las personas enfermas de malaria llegan a consulta médica y reciben tratamiento.

Son pocos los casos autóctonos de enfermos de malaria, que son personas que sin salir del municipio se infectaron.

¿Quién la produce?, ¿Cómo se transmite?

La malaria es potencialmente mortal y es causada por parásitos del género *Plasmodium* que se transmiten al ser humano por la picadura del mosquito *Anopheles* infectado.



| *Anopheles*

Signos y síntomas

Se presentan entre el día 7 y 30 después de la picadura o incluso luego de varios meses.

Estos incluyen:



Dolor de cabeza



Fiebre



Fatiga



Dolor muscular



Dolor de espalda



Escalofrío



Sudor



Tos seca



Distensión abdominal



Náuseas



Vómito

Una vez iniciados los síntomas, la fiebre y escalofríos pueden ocurrir en intervalos de 2 a 3 días. Las complicaciones severas como compromiso cerebral, anemia severa, falla renal e incluso la muerte, se pueden presentar si no se recibe tratamiento oportuno.

Tratamiento y prevención



La malaria es una enfermedad curable si se diagnóstica oportunamente y es tratada en forma correcta.



Si tiene fiebre y síntomas similares a la gripe al volver de una zona donde se presenta la malaria, consulte inmediatamente con el médico.



El diagnóstico se realiza detectando el parásito en la sangre.

Medidas preventivas



Duerma dentro de un toldillo.



Utilice ropa de manga larga que cubra sus brazos y piernas.



Utilice repelente en zonas rurales.



Proteja puertas y ventanas de la casa con angeos.



Elimine las aguas estancadas de charcos y objetos que puedan contenerlas.



TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Rabia

La rabia, es una enfermedad zoonótica (enfermedades que comparten el hombre y los animales), fatal y transmisible, producida por el virus rábico, que afecta a los animales de sangre caliente incluyendo al hombre. La transmisión al hombre se produce casi que exclusivamente por la mordedura de un animal rabioso.

¿Cuál es agente que produce la enfermedad de la rabia?

La enfermedad es producida por un virus, el llamado virus rábico.

¿Cómo se transmite la enfermedad de la rabia?

Casi que exclusivamente por la mordedura, lamedura sobre piel lesionada o rasguño de un animal que sea portador del virus rábico, ya que el virus se excreta a través de la saliva del animal infectado. También por contacto con cerebro, cerebelo o médula procedentes de un animal o persona considerados sospechosos de rabia.

¿Cuáles son los animales potencialmente transmisores de rabia?

Todos los animales de sangre caliente. Principalmente los domésticos como perros y gatos, animales silvestres y/o salvajes como los zorros, murciélagos, primates (incluso aquellos domesticados o en cautiverio) y grandes roedores. Estos se clasifican como animales potencialmente transmisores de rabia.

Los pequeños roedores como ratas, ratones, cuyes, hámsteres, ardillas no se consideran portadores de Rabia.



¿Cuáles son los síntomas de la enfermedad de la rabia en los animales y en las personas?

Es importante, en lo posible, observar en el momento del accidente, si **el animal** agresor presenta algunos síntomas compatibles con rabia, estos son algunos:

- !!! Cambio de comportamiento, más agresivo o más calmado.
- !!! Disminución del apetito o voracidad, no puede tomar agua ni comer alimentos.
- !!! Babeo, exceso de saliva ya que hay parálisis en los músculos de la deglución.
- !!! Respuesta agresiva a estímulos como el ruido. Huye a la luz.
- !!! Pelo erizado.
- !!! Agrede sin motivo.
- !!! Trastornos en la marcha.
- !!! Apariencia de atoramiento o mandíbula caída.
- !!! Ladrado ronco.
- !!! Parálisis.
- !!! Postración



No se debe manipular al animal con estos síntomas, se debe aislar y no tener contacto con su saliva. El animal debe ser observado como mínimo por 10 días, lo cual lo hará preferiblemente un técnico de saneamiento.



En **las personas** los primeros síntomas son de debilidad, malestar general, fiebre, dolor de cabeza.

Igualmente se pueden presentar punzadas y rasquiña en el sitio de la mordedura, y posteriormente progresar a ansiedad, confusión y agitación. La enfermedad sigue avanzando y la persona presenta luego delirios, comportamiento anormal, acompañados con alucinaciones e insomnio.

Se está en el periodo agudo de la enfermedad el cual termina después de unos 10 días, y como resultado la muerte del paciente. Se debe tener en cuenta que una vez que aparecen los signos clínicos de la rabia, la enfermedad es siempre mortal y el tratamiento solo busca aliviar el sufrimiento.

Una persona agredida por un animal portador del virus rábico, puede presentar síntomas después de 5 días y hasta meses y años después de la agresión. Por esa razón se debe asistir a consulta médica de urgencia en caso de sospechar que se trata de un animal infectado.



¿Qué hacer en caso de ser agredido por un animal potencialmente transmisor de rabia?

Inicialmente, lavar inmediatamente la herida con agua a chorro y aplicar jabón detergente dejándolo actuar durante cinco minutos, y repetir esta operación tres veces. Identificar al animal agresor, averiguando su domicilio, propietario y si es posible enterarse si tiene vacuna vigente contra rabia. Con estos datos asistir prontamente a la consulta médica.

En la consulta el médico determinará si se trata de un caso donde puede haber peligro de exposición rábica, igualmente si el paciente requiere tratamiento el cual se debe iniciar de inmediato y seguirse estrictamente hasta finalizarlo tal como lo recomendó el médico.

Cuando no hay exposición, no se requiere tratamiento específico antirrábico (NI SUERO, NI VACUNA), pero es necesario prestar la adecuada y oportuna atención a la herida.

(*) Protocolo de vigilancia en salud pública-Rabia en humanos, perros y gatos-Instituto Nacional de Salud.

Vigilancia comunitaria de la Rabia

Las siguientes son acciones que corresponden a la comunidad para la vigilancia y control de la rabia.

- 🔍 “El método más eficiente de evitar la rabia en los humanos es la prevención de la enfermedad en los principales transmisores para el hombre (perros y gatos) mediante la vacunación”.
(2) Guía práctica para la atención de personas agredidas por un animal potencialmente transmisor de Rabia- Instituto Nacional de Salud. Esta es la razón por la cual la comunidad cada año sin falta, debe participar en las jornadas de vacunación contra la rabia, para sus mascotas (perros y gatos).
- 🔍 Evitar que las mascotas deambulen solas y sin los elementos de protección que eviten agresiones a personas u otros animales.
- 🔍 Evitar manipular y tener como mascotas animales silvestres o salvajes. En los últimos años ha aumentado la frecuencia de accidentes causados por murciélagos, y el mayor riesgo es para los niños, de allí la importancia de informar sobre este riesgo a los estudiantes y docentes en escuelas y colegios.
- 🔍 Informar sobre presencia de animales silvestres y salvajes en zonas cercanas a las viviendas, principalmente si presentan comportamientos extraños.
- 🔍 Hacer esterilizar sus mascotas con el fin de controlar el crecimiento de la población canina y felina.
- 🔍 Orientar para que reciban atención médica oportuna, a las personas que hayan sufrido accidentes de agresión causados por animales domésticos (perros o gatos) y/o silvestres o salvajes, aún domesticados.

   TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Inmunoprevenibles

Son los eventos que están relacionados con las posibles medidas de intervención, es decir, la existencia de vacunas para evitarlos.



Vigilancia del derecho a la vacunación

En Colombia el esquema de vacunación contempla todas las edades:

Toda mujer gestante, menor de seis (6) años que no estén al día en vacunación o refieran no tener antecedentes de vacunación o sin carnet que certifique su estado vacunal. Las niñas entre 9 a 17 años con virus de Papiloma Humano (VPH), la población entre 1 a 59 años con fiebre amarilla, las mujeres en edad fértil entre 10 a 49 años con tétanos y difteria (TD), los mayores de 60 años contra Influenza.



Polio

Polio - Parálisis Flácida Aguda .

Toda niño o niña de edad igual o menor a los 15 años con pérdida de la fuerza en piernas y/o brazos que le impida caminar normalmente o de forma permanente sin haber tenido un accidente o traumatismo previo, no mayor de quince días desde el inicio de los síntomas y que no ha recibido atención médica.



TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Sarampión y Rubéola

Toda persona con fiebre y sarpullido en la piel - brote - generalmente de color rosado o rojo además que no ha recibido atención médica. Es relevante indicar que puede también tratarse de dengue.



Tosferina

Niños: Niños y niñas que presentan vómito después de toser, ahogo o que se ponga morado tenga o no fiebre. Todo niño que se quede sin respiración por momentos - apnea - además que no ha recibido atención médica.

Adultos: Todo adulto con vómito o náuseas después de toser o todo adulto con tos de más de 15 días sin otro síntoma que además que no ha recibido atención médica.



Tétanos Accidental

Toda persona con antecedente de herida cortante, corto-punzante o corto-contundente, que presente fiebre y malestar general y no haya accedido a la atención médica, hasta un mes desde el inicio de síntomas.

 TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Meningitis

Niños y niñas lactantes menores de un año: Todo menor que tenga fiebre y se encuentre irritable o somnoliento o presente: vómito, irritabilidad al movilizarle la cabeza, o la mollera abombada además que no ha recibido atención médica.

Niños mayores de 1 a 10 años: Todo menor que presente fiebre, malestar general, irritabilidad o somnolencia o presente: vómito, irritabilidad al moverle la cabeza además que no ha recibido atención médica.

Mayores de 10 años: Todo menor o adulto con fiebre, dolor de cabeza, dolor al movilizar la nuca hacia delante, tenga o no tenga: náuseas, vómito, comportamiento extraño, deterioro de la conciencia además que no ha recibido atención médica.

   TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Varicela

Es una enfermedad causada por un virus altamente contagioso, que comienza con fiebre repentina moderada y síntomas generales muy leves.

Signos y síntomas

Se caracteriza por la aparición en todo el cuerpo de unas vejiguitas de contenido líquido transparente, rodeadas de un color rojo, alargadas o redondeadas, que se rompen fácilmente, dejando una pequeña costra en el centro. Se transmite de persona a persona por contacto directo con pacientes con varicela y por dispersión aérea de secreciones respiratorias o por contacto con el líquido de las ampollas. El virus lo puede transmitir la mujer embarazada a su feto durante el primer y último trimestre de gestación.

Recomendaciones



Consulte a su médico.



El paciente debe permanecer aislado (el médico es quién define el tiempo de incapacidad).



Debe bañarse de dos a tres veces al día (mañana y noche).



Tener las uñas cortas para evitar infecciones y cicatrices por rascado.



No aplicar crema sobre la ampolla ya que además de favorecer que se forme un emplaste, no permite ver si se produce una infección.



Intensificar medidas de desinfección en el hogar o institución donde hay presencia de casos.

Consultar al médico urgente si:



El contenido de las ampollas se torna sanguinolento.



Si presenta fiebre mayor a tres días.



Si notas que el paciente está muy decaído con tendencia a quedarse dormido más de lo habitual y si tiene dolor abdominal.



Cuando las lesiones infectadas no curan.



Ante la presencia de problemas respiratorios (neumonía y bronconeumonía).



TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Eventos no transmisibles:

Existen otras enfermedades que son de carácter crónico, no se transmiten a otras personas pero si requieren de algunos cuidados especiales.

Mujer Gestante

Se consideran situaciones de riesgo en la mujer gestante:



En partos anteriores ha tenido niños prematuros.



En partos anteriores ha tenido niños muertos.



Le han hecho cesárea en un parto anterior.



Espera gemelos.



No tuvo control prenatal durante su embarazo.



Le hicieron ecografía y observaron algo anormal.



Ha tenido hemorragias por la vagina.



Sufre de presión arterial alta.



Enfermedad febril.



Detección de alteración congénita en el feto o recién nacido.



¿Cuándo consultar?

Durante el periodo de gestación en ocasiones se suelen presentar complicaciones que requieren consulta médica inmediata.



Salida de sangre o líquido por los genitales.



Hinchazón en los tobillos, piernas, manos, cara.



Fiebre o escalofríos.



Dolor de cabeza continuo, zumbido de oídos.



Señales de comienzo del parto, cualquiera que sea la edad del embarazo.



El bebé no vuelve a moverse.



Aumento excesivo de peso.



Vómito permanente.



El puerperio, es el periodo de 40 días que transcurre después del parto, durante el cual el organismo retorna a las condiciones previas del embarazo. Durante este periodo se pueden presentar complicaciones que requieren consulta médica inmediata:

- ▶ **Hemorragias:** más o menos al octavo día del parto la hemorragia debe desaparecer; si continúa, debe consultar de inmediato al médico.
- ▶ **Infecciones del útero o la vagina:** se manifiestan generalmente, por temperatura alta, dolor abdominal, salida de líquido sanguinolento, purulento, de mal olor, escalofrío. Se deben generalmente a retención de pedazos de membranas o placenta; requieren tratamiento médico porque pueden ocasionar la muerte.

- ▶ **Infección urinaria:** debido al trauma de los órganos genitales femeninos durante el parto es probable que presenten infecciones urinarias.
- ▶ **Tromboflebitis:** es la inflamación o dolor intenso y endurecimiento en el trayecto de una o varias de las venas de las piernas.
- ▶ **Mastitis:** se manifiesta por dolor, fiebre o endurecimiento de uno o ambos senos, después de haber bajado la leche.
- ▶ **Fiebre:** elevación de la temperatura a más de 38°C por más de 24 horas

Se debe tener presente notificar

- ▶  Toda mujer que manifieste o evidencie estar en gestación y se encuentre en riesgo de no haber accedido a los controles prenatales.
- ▶  Toda mujer gestante que se encuentre expuesta a riesgo de violencia doméstica o abandono, adolescente gestante.
- ▶  Adolescente gestante menor de 15 años.
- ▶  Toda mujer que inicie gestación mayor de 37 años.
- ▶  Gestantes con enfermedades de base como diabetes, hipertensión, obesidad, desnutrición.
- ▶  Gestantes con problemas de accesos a los servicios de salud.
- ▶  Toda mujer que presenta parto con o sin alumbramiento fuera de la institución de salud.
- ▶  Toda mujer atendida con parto domiciliario que no ha asistido a control en la institución hospitalaria después de menos de tres meses del parto.

   TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Intoxicaciones

Es la entrada al cuerpo de un tóxico en cantidad suficiente para hacer daño. Se genera por contacto o al respirar o al ingerir sustancias químicas, productos de limpieza, sobredosis de medicamentos, contacto con plantas, mordeduras de animales como serpientes, picadura de alacrán o avispas las cuales pueden llegar a ocasionar la muerte.

Síntomas de intoxicación



Pérdida de visión, dolor de cabeza intenso, dolor de estómago, náuseas y vómito posterior a la ingesta de alcohol durante las siguientes 30 horas.



Calambres abdominales.



Convulsiones.



Náuseas.



Vómito.



Diarrea.



Fiebre.



No respira bien.



Tiene olor a sustancia química.



Signos de alerta

- ⚠ Ataques o convulsiones.
- ⚠ Deja de respirar y se pone morado.
- ⚠ Presenta sangrado.
- ⚠ Se encuentra frío, sudoroso y presenta palidez.

¿Qué debemos hacer?

- 🏥 Remitir a una institución de salud de inmediato.
- 🚫 No hacer vomitar si la persona ingirió sustancias corrosivas.
- 🚰 Quitar la ropa contaminada y bañar con agua y jabón.
- 🚫 No dar a beber leche ni limón ya que si se trata de plaguicida entrara más rápido en el cuerpo.
- 👁 Si se contaminan los ojos se debe lavar con agua limpia por 15 minutos.
- 👤 Si la persona esta despierta y acaba de ingerir el tóxico, se puede provocar el vómito teniendo en cuenta de no hacerlo si se trata de gas o sustancia corrosiva.

Medidas preventivas

- 🚫 Mantener los productos de limpieza, pinturas, bases, pegamentos en sus respectivos empaques y fuera del alcance de los niños.
- 📦 **LOTE** Revisar las fechas de vencimiento de los alimentos.



-  Cuando se utilice insecticida en una habitación, no permanecer en ella, esperar a que las sustancias aminoren y desaparezcan.
-  Si se utiliza pintura o barniz, esperar (en el sitio donde se utilizó) que el olor desaparezca, ventilar muy bien, tener en cuenta de no lavarse con disolvente.
-  No utilizar estufas en habitaciones donde haya ventilación, al igual que evitar las corrientes de aire sobre las llamas de los quemadores ya que pueden apagarla.
-  Usar equipos de protección al trabajar con plaguicidas.
-  Bañarse y quitarse la ropa después de utilizar plaguicidas.
-  No lave la ropa de trabajo con plaguicidas con la del resto de la familia ya que puede contaminarse.
-  No automedicarse.

   TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Violencia



Son una serie de situaciones individuales, familiares, comunitarias o sociales en general, que contribuyen a que se generen, aumenten o agraven las manifestaciones de violencia.



Factores de riesgo familiar

Son los factores de riesgo que se presentan dentro de las familias

- ⚠ Insatisfacción de necesidades básicas (vestido, alimento, vivienda, salud).
- ⚠ Ausencia de modelos adecuados.
- ⚠ Ausencia o exceso de normas.
- ⚠ Falta de diálogo.
- ⚠ No claridad en roles familiares.
- ⚠ Presencia de maltrato o abuso.
- ⚠ Permisividad, entre otras.



Factores de riesgo social

Están relacionados a los grupos, la comunidad y sociedad en general

- ⚠ Inequidad.
- ⚠ Desempleo.
- ⚠ Discriminación.
- ⚠ Narcotráfico.
- ⚠ Injusticia.
- ⚠ Pandillismo.
- ⚠ Fanatismo.



Clases de Violencia

Violencia Física (cualquier tipo de golpe).

Violencia Psicológica (malos tratos hacia los demás).

Violencia Verbal (malas palabras).

Abuso Sexual (tocamientos sin consentimiento).

Explotación sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (la venta de servicios sexuales sin consentimiento de los menores de edad)

Violación Sexual (tocamientos y relaciones sexuales sin consentimiento).

 TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

El Buen trato

A veces los problemas de la vida diaria se acumulan y nos sentimos irritables y agresivos, en ese momento cualquier conducta inadecuada puede desbordarnos y descargaremos con los menores. A continuación recomendamos algunas pautas nos ayudaran a controlarnos:



Deténgase, no se dé el permiso de dar el primer golpe o decir palabras hirientes.



Aléjese, ponga distancia entre usted y el menor.



Respire profundamente, exhale lentamente mientras cuenta del 1 al 10.



Quédese unos minutos en otra habitación; deje a los niños afuera o en otra habitación mientras usted se tranquiliza.



Haga algún ejercicio físico (aeróbicos y/o caminar).



Refresque su cara con agua, o mejor tome un baño.



Lea algún material que le resulte agradable o tranquilizante.



Escuche música.

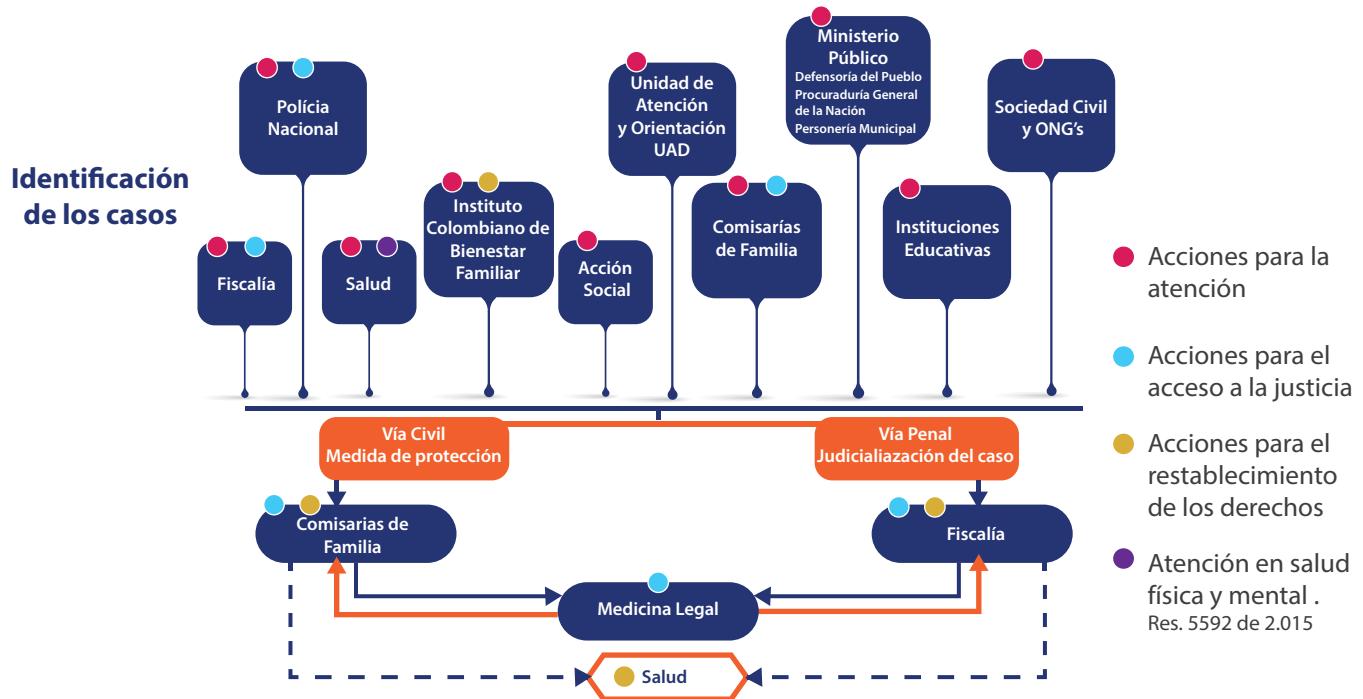


Converse con alguien o salga a dar una vuelta.



Si eso le sucede con frecuencia tal vez sea el momento de buscar ayuda o aprender algunas técnicas de disciplina positiva.

Ruta para la atención a víctimas de Violencia Intrafamiliar



Competencias ante el seguimiento de la violencia



La Defensoría del Pueblo, Personería Municipal ejercen función de vigilancia a instituciones involucradas en la atención a víctimas de violencia sexual.



Salud (EPS e IPS): garantizar la atención integral en salud a víctimas de los diferentes tipos de violencia.



Protección (ICBF): protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia, brindando atención especial a condiciones de amenaza, inobservancia y vulneración de derechos.



Justicia (Fiscalía), CAIVAS-CAVIF, comisarías de familia: procesos de restablecimiento de derechos, recepción y tramita denuncias.

Lesiones por Pólvora

Responsabilidades

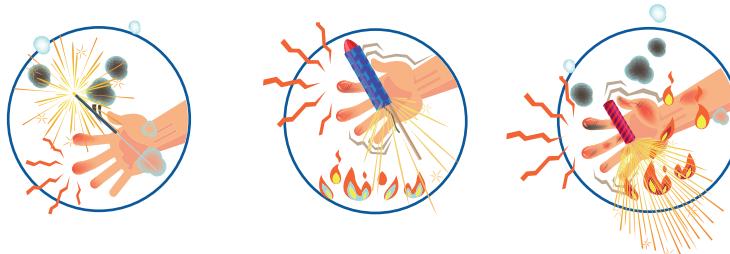
- ✓ Todos estamos obligados a contribuir en la prevención del riesgo ocasionado por los juegos artificiales que puedan poner en riesgo nuestra comunidad.
- ✓ Los padres y/o cuidadores deben orientar a los niños, niñas y adolescentes sobre la prohibición del uso de la pólvora.



Consecuencias físicas por quemaduras con pólvora

Las lesiones por la manipulación inadecuada de la pólvora pueden presentarse en diferentes grados de severidad las cuales pueden conllevar:

-  Fuerte dolor en el sitio de la quemadura.
-  Riesgo de perder la vida.
-  Pérdida de una parte del cuerpo.
-  Discapacidad.
-  Alteración estética de la piel.
-  Incapacidad de extender o flexionar los miembros afectados.



Consecuencias psicológicas por las quemaduras con pólvora



Alteración de la imagen corporal y de la autoestima.



Miedo a volverse a enfrentar con personas a su entorno.



Depresión.



Ansiedad.



Irritabilidad.



Pérdida de autoestima.



Compromiso comunitario



No promover ni permitir la manipulación de la pólvora en menores de edad.



Promover la sana celebración de las festividades de fin de año con responsabilidad.



Denunciar la manipulación de la pólvora por parte de los menores de edad.



Si alguien resulta afectado por quemadura con pólvora debe ser llevado a una institución de salud.



No permitamos el uso, ni vendamos pólvora a menores de edad ni a personas en estado de embriaguez.

Sanciones

Los padres, cuidadores, o adultos que permitan o induzcan a menores de edad a usar artículos pirotécnicos, fuegos artificiales, globos se sancionaran:



Pedagógica pudiéndose convertir en multa o arresto.



Realización de trabajo comunitario.



Sanción monetaria (hasta por salarios mínimos legales vigentes)



Retiro del menor, ubicación en un programa de atención especializada, en caso de la patria potestad.



Para los adultos que vendan pólvora a los menores de edad se sancionaran con el pago de dos (2) a veinte (20) salarios mínimos, el decomiso de la mercancía y cierre del establecimiento.



TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Presencia de *Brotos*

En vigilancia comunitaria, se considera un brote cuando se presentan varios casos de la misma enfermedad en la misma comunidad y en un mismo tiempo (un día, una semana, un mes) de ahí surge la importancia del mantenimiento de la vigilancia para identificar cuando nos encontramos frente a la presencia de un brote.



¿Qué hacer ante la presencia de un brote?

Notificar de inmediato a través de los medios establecidos.

Ante la notificación de un posible brote la Secretaria de Salud procederá a:

- ✓ Verificación de la presencia del brote.
-  Conformación equipo de respuesta inmediata.
-  Identificación de los casos.
-  Levantamiento información epidemiológica.
-  Búsqueda Activa Comunitaria (BAC).
-  Seguimiento a contactos.
-  Implementación de medidas de control.
-  Evaluación de medidas de control.
-  Comunicación de los hallazgos de resultados retroalimentando la comunidad.



Brotos en enfermedades infecciosas



Respiratorias

Adultos: Dificultad para respirar.

Niños y niñas: Con o sin ahogo, con o sin color morado en la boca, con o sin costillas visibles al respirar, con o sin irritabilidad, con o sin somnolencia, con o sin salida de mucosidades por nariz y boca.



Enfermedad Diarreica Aguda

Se realizara vigilancia de los brotes de diarrea en poblaciones cautivas como: instituciones educativas, centros penitenciarios, hogares infantiles y comunitarios.



Nerviosas

Adultos: Dolor de cabeza intenso, con o sin náuseas, con o sin vómito, con o sin cambios del comportamiento.

Niños y niñas: Irritabilidad o somnolencia, al movilizarles la cabeza se tornan se quejan, con o sin vómito, con o sin brote en el cuerpo de color rosado o rojo.



Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA)

Dos o más personas que conviven en un mismo lugar, que comieron en el mismo lugar que presentan antes de 12 horas: diarrea, vómito, malestar general tras el consumo de los mismos alimentos.

Brote de Enfermedad transmitida por alimentos (ETA)

Dos personas o más personas que luego de un evento social o comunitario presentan malestar general, diarrea, náusea, vómito y se sospecha de los alimentos servidos en el evento.



Situación en salud: Turistas, viajeros y personal de paso en mal estado general evidente o fiebre alta

Toda persona sea menor o adulta que se encuentre de paso o turismo y presente fiebre, malestar general entre otros síntomas que no lleva más de siete días en el país.

 TEMPORALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN COMUNITARIA: *Inmediata*

Otros eventos para *notificar*

**Defectos congénitos
(microcefalia)**



**Cáncer infantil:
leucemia pediátrica aguda**



Cáncer de cuello uterino



Cáncer de mama



Cáncer de próstata



**Suicidio e intento
de suicidio**



Uso de herramientas tecnológicas para la notificación

La **VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA** con base **COMUNITARIA** es un elemento importante de discusión entre la **comunidad** y la **institucionalidad** para la construcción de **solución en salud pública**. La participación de la comunidad permite mejorar la gobernanza y el capital social, fomentar la **transparencia**, fortalecer el empoderamiento ciudadano para exigir sus derechos e influir en las políticas públicas, generar corresponsabilidad y afectar positivamente los **determinantes estructurales de la salud**.

En el COVECOM en Armenia, **diferentes actores comunitarios** estarán implicados, en **diferentes momentos** del proyecto, en un proceso participativo y evolutivo: madres comunitarias, estudiantes en servicio social, dueños de farmacias y droguerías y otros grupos organizados de la comunidad. Las diferentes etapas de consolidación de los grupos exigen el desarrollo progresivo de capacidades cada vez más complejas, que permiten la evaluación, retroalimentación y mejoramiento en la ejecución de las actividades.



Utilizaremos **una aplicación móvil** para notificar **casos sospechosos de dengue, chikungunya y Zika y criaderos del vector Aedes Aegypti** en espacios públicos (calle, colegios, parqueadero y otros) y privados (hogares, tiendas). En el futuro también la aplicación puede ser utilizada para la notificación de otros eventos de interés en salud pública.

El uso de una aplicación móvil para la notificación de eventos en Salud Pública permitiría:

Crear un chat (espacio de mensajes instantáneos).

La discusión así será permanente y en tiempo real entre los notificadores y la Secretaría de Salud, esta puede mandar noticias acerca los logros de la vigilancia cada semana. Además los actores institucionales pueden seguir en tiempo real los resultados de la vigilancia: casos y criaderos notificados por semana, barrio con notificación alta o baja. La aplicación permite a los notificadores **mandar directamente los datos** a la Secretaría de Salud. Todas estas posibilidades refuerzan la implicación de la comunidad en la vigilancia.



Con la implementación de la aplicación, la vigilancia es directamente **seguida de efectos**. La notificación de un caso de una persona enferma agiliza el proceso de respuesta por parte de un técnico vectorial de la Secretaría de Salud para su seguimiento. La notificación de un criadero en el espacio público implica la inmediata respuesta de agentes comunales. **Los datos son analizados en tiempo real** y sirven para crear índices y mapas de riesgos necesarios para la toma de decisiones: los usuarios pueden así ver la importancia de su trabajo en vigilancia, haciendo que sus **acciones sean reconocidas y visibles**.



Todos estos resultados con la utilización de la aplicación logran crear **sostenibilidad**. Además la misma comunidad puede **reclutar personas** de su barrio para integrar los equipos de vigilantes y así mejorar la vigilancia: el proceso de participación se auto-alimenta.



Bibliografía

Esta cartilla es una adaptación y recopilación de tres diferentes fuentes.

-  *Instituto Nacional de Salud. Protocolos de Vigilancia en Salud Pública 2017.*
-  *Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Sinergias. Estrategia de vigilancia en salud pública con base comunitaria para Colombia 2014.*
-  *Ministerio de Salud Nicaragua, Organización Mundial de la Salud/ Organización panamericana de la Salud. Cartilla de Vigilancia Comunitaria Nicaragua 2011.*



SECRETARÍA
de
SALUD



IDRC | CRDI

Canada



Fundación
Santa Fe de Bogotá

